



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 ABR 2018

Res. CD -ECO N° 127.18

Expte. N° 6076/18

**VISTO:**

La Res. CS N° 228/17, que aprueba el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2017 y la Res. CS N° 515/17, que prorroga la primera hasta el 30.04.18; y

**CONSIDERANDO:**

**Que** resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera sea su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Enero - Marzo de 2018.

**Que** la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

**Que** la Dirección de Presupuesto ha efectuado la intervención mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 30-43).

El Despacho de la Comisión de Hacienda N° 03/18 obrante a fs. 46 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/18 de fecha 10/04/18.

**POR ELLO**, en el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS y SOCIALES  
RESUELVE:**

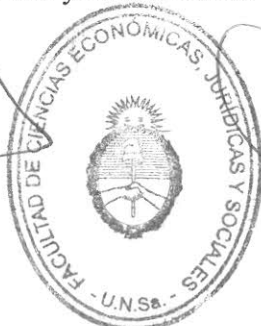
**Artículo 1°.-** Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.018, la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL novecientos dieciséis con ochenta y dos centavos (\$ 191.916,82) correspondiente al Primer Trimestre del año 2018, como recursos generados en el ámbito de esta Unidad Académica, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12.

**Artículo 2°.-** Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.018 la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL novecientos dieciséis con ochenta y dos centavos (\$ 191.916,82) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, de acuerdo al Anexo I de la presente.

**Artículo 3°.-** Comuníquese con copia a Dirección General de Administración de la Universidad, Dirección General Administrativa-Económica de la Facultad. Cumplido, siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

*mas*

*Diego Sibello*  
Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Inst. de Orden y Administrativo  
Fco. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Victor Hugo Claros*  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fco. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

ANEXO I - Res. CD - ECO N°

127.18

Salta,

19 ABR 2018

Expte. N° 6076/18

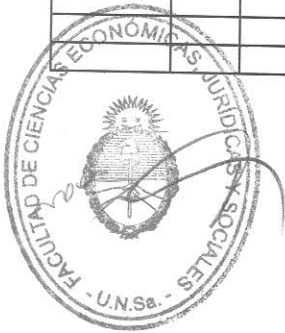
Anexo I, Art 2°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES

ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12

PERIODO: ENERO - MARZO 2018

Fecha	Doc.	Descripción	Importe
27/02/2018	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 38973 Periodo 26/12/17 al 26/02/18 Rec 38/18	\$ 68.001,26
28/03/2018	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 40937 Periodo 26/02/18 al 28/03/18 Rec 50/18	\$ 31.239,95
26/02/2018	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 2252324 Periodo 11/12/17 al 10/01/18 Rec 36/18	\$ 28.775,00
26/02/2018	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 2302881 Periodo 19/01/18 al 21/02/18 Rec 37/18	\$ 33.312,45
27/03/2018	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 2303123 Periodo 21/02/18 al 23/03/18 Rec 48/18	\$ 30.588,16
			\$ 191.916,82



*[Handwritten signature]*